

CIRCULAR No. **00050** DE 2016

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES - RECTORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
DE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
ASUNTO: INVITACION JORNADA DE REINDUCCION DOCENTE
FECHA: 19 DE AGOSTO DE 2016.

La Secretaría de Educación del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, en cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación Nacional, en referencia a la prioridad de seguimiento a los docentes nombrados bajo el Decreto N° 1278 de 2002, por el cual se establece el estatuto de profesionalización docente, extiende la invitación a Docentes y Directivos Docentes que ingresaron a la planta por nombramiento en periodo de prueba y vacancia definitiva, a la jornada de Reinducción en el cargo Docente.

El programa de Bienestar cuyo propósito especial es el desarrollo integral de los docentes que conforman la comunidad educativa del Distrito de Barranquilla, realizará dicha actividad para lograr renovación del compromiso docente, actualización en la política educativa, revisión del proyecto de vida asociado al plan de carrera y al fomento de competencias y habilidades en el componente personal y socio afectivo. Que inciden en el mejoramiento de la calidad educativa y en el fortalecimiento de las Instituciones.

La actividad de Reinducción se realizará el día **26 de Agosto**, en las instalaciones del **teatro de la Escuela Normal Superior La Hacienda**, en el siguiente horario: Jornada de la Mañana 8:00 am a 12:00 m, jornada de la Tarde 2:00pm – 6:00 pm. Es preciso indicar que los docentes citados deben asistir en el horario contrario al de la asignación académica otorgada por el rector. En caso particular de docentes con jornada única se debe garantizar la prestación del servicio docente dejando talleres para la ejecución por parte de los estudiantes y con el apoyo de los coordinadores y docentes orientadores.

Este evento es de asistencia obligatoria por parte de los docentes aquí citados. Los directivos docentes rectores de cada institución educativa coadyuvarán a la confirmación de asistencia y cumplimiento a la presente. Es importante resaltar que la Información de los asistentes será remitida al Ministerio de Educación.

Al finalizar la jornada de inducción, se entregará certificado de asistencia de los docentes participantes.

Anexo: Listado de Docentes citados por institución.

Cordialmente,


KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE
SECRETARIA DE EDUCACION

Proyecto: Jamiriz Manotas Polo – Profesional Universitario
Reviso: Claudia Torres Sibaja – Asesora Jurídica
Aprobó.: Adriana Meza Consuegra - Jefe Oficina Gestión Administrativa Docente